



LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES CONVOCA

A la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico de Pachuca y de Instituciones adscritas al TecNM, con interés en solicitud de **traslado, convalidación de estudios y movilidad** para el periodo enero – junio 2026.

¿Qué es Traslado Estudiantil?

Cambio de adscripción de un Instituto a otro, dentro de las instituciones adscritas al TecNM.

¿Qué es Convalidación de Estudios?

Permite transitar de un plan de estudios a otro que se encuentre vigente (cambio de carrera).

¿Qué es Movilidad Estudiantil?

Permite cursar asignaturas y realizar actividades académicas correspondientes a su plan de estudios en las Instituciones adscritas al TecNM, o en las Instituciones de Educación Superior nacionales o extranjeras, diferentes a su Instituto de adscripción, con base en los convenios de colaboración establecidos entre las Instituciones involucradas.

Comunidad Estudiantil del Instituto Tecnológico de Pachuca	Comunidad Estudiantil de Institutos Tecnológicos adscritos al Tecnológico Nacional de México
Recepción de solicitudes del 20 de octubre al 21 de noviembre del 2025.	Recepción de solicitudes del 20 de octubre al 21 de noviembre del 2025.
• Acudir a su respectiva coordinación de carrera, realizar la solicitud de traslado o movilidad. • A las y los interesados en convalidación de estudios (cambio de carrera), acudir a la coordinación de carrera a la cual va a solicitar el cambio. • <u>La aceptación depende de la disponibilidad de asignaturas y de la capacidad que exista en la carrera solicitada.</u> • No se aceptarán solicitudes fuera de tiempo	El Tecnológico de origen, debe enviar vía correo electrónico la siguiente documentación: • Solicitud de traslado o movilidad. • Kardex actualizado • Horario del periodo agosto – diciembre 2025. • <u>La aceptación depende de la disponibilidad de asignaturas y de la capacidad que exista en la carrera solicitada.</u> • No se aceptarán solicitudes fuera de tiempo

Periodo de respuesta: del 10 al 12 de diciembre de 2025, en caso de no recibir respuesta comunicarse a la coordinación de carrera en la cual realizo el trámite, el directorio lo puede encontrar al final de esta convocatoria.

Coordinación	Correo electrónico
Coordinación Ingeniería Industrial y Diseño Industrial	coordinacion_industrial@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Ingeniería Civil	coordinacion_civil@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Arquitectura	coordinacion_arquitectura@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Ingeniería Química	coordinacion_quimica@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Ingeniería Eléctrica	coordinacion_electrica@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Ingeniería Mecánica e Ingeniería Ferroviaria	coordinacion_mecanica@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	coordinacion_sistemas@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Licenciatura en Administración e Ingeniería en Gestión Empresarial	coordinacion_economico@pachuca.tecnm.mx

Informes en la División de Estudios Profesionales. Edificio B, planta alta
Tel. 7717113073,7717113140,7717113596 ext. 4006